



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 01-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 14 de enero de 2026, siendo las 8:16 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria presidida por la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay; y los delegados estudiantiles Keity Herminia Pasapera García y Josué Jair Peña Gonzáles. No asistieron las delegadas estudiantiles Fabia Gabriela Vilchez Ramírez y Angie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum reglamentario, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 26-2025/FCCSSE, de fecha 30 de diciembre de 2025; se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Señora decana Margarita Herminia Távara Alvarado

- Informa que, el martes 13 de enero de 2026, se reunió la Comisión Académica de la Universidad Nacional de Piura, acordándose ejecutar el Examen General de Admisión 2026 el 29 de marzo del presente año. Asimismo, se proyecta el inicio de clases del semestre académico 2026-I para el 8 de abril.
- Señala que los cursos de nivelación del año 2026 serán programados; sin embargo, aún está por definirse el número de cursos, las horas semanales y los créditos. Ante la falta de docentes por el periodo vacacional, se ha propuesto que la conducción de los cursos sea asumida por docentes contratados. Asimismo, todavía no se ha definido el costo del curso.
- Manifiesta que ha procedido a ratificar a los directores de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Próximamente, serán convocados a una reunión de trabajo para tratar asuntos inherentes a la problemática estudiantil. Asimismo, informa que ha solicitado la apertura de una oficina de tutoría para atender a los estudiantes de la Facultad.

Docente José Martín Merino Marchán

Manifiesta que los directores de las escuelas profesionales deben coordinar con los directores de los departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y de otras facultades. Señala, además, que en una sesión del Consejo de Facultad se acordó que los directores de escuela coordinen con el director del Departamento Académico de Educación para la selección de docentes a contratar bajo la modalidad de locación de servicios.

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Solicita que se informe sobre el cambio de la responsable de la jefatura administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, dado que se requiere una persona que cumpla las funciones inherentes al cargo.

Señora decana Margarita Herminia Távara Alvarado

Ante la solicitud de la docente Silvia Elena Maticorena Campos, informa que la señora Domitila Margot Rodríguez Viñas, funcionaria F4, asumirá la jefatura administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por contar con el perfil requerido para el cargo. Añade que actualmente se viene instalando en la oficina administrativa, previa ejecución de trabajos de mantenimiento y acondicionamiento, debido a que esta se encontraba en mal estado.

Docente José Miguel Godos Curay

Sostiene que se debe invitar a la señora jefa administrativa al Consejo de Facultad para que tome conocimiento de la problemática existente y hacer un seguimiento de la gestión pertinente.

Docente Carlos Armando Vásquez Álvarez

Informa que tiene a su cargo la asesoría de tesis que vienen ejecutando su proyecto de tesis en el PRADET V; indica que un equipo ya sustentó y que los demás se encuentran en proceso.

Docente José Martín Merino Marchán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Informa que las comisiones encargadas de elaborar los programas de maestría y lo que fue el PCPM requieren su formalización; para ello, se podría conformar una comisión. Señala, además, la necesidad de crear programas educativos. Asimismo, refiere que, en la Unidad de Posgrado, se ha recibido el proyecto de creación de un programa de maestría, el cual fue devuelto por la Oficina de Secretaría Académica para la elaboración de un informe técnico.

Siendo las 8:38 horas, el delegado docente José Miguel Godos Curay solicitó permiso para abandonar la sesión por tener que evaluar a sus estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

I.- TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de título profesional de licenciada en Ciencias de la Comunicación y licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Rodríguez Sullón, Zadih Araceli	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Ayala López, Andersson Iván	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Siancas Farfán, Milagros Karina	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Guevara Moreto, Wilson	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Feria Vilela, Joel Daniel	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Peña Rosillo, Ricardo Daniel	Regular	Lengua y Literatura	Tesis
Castro Saldarriaga de Rugel, María Verónica	Regular	Educación Primaria	Tesis
Ypanaque More, Josué	Formación Docente (PCPM)	Historia y Geografía	Tesis
Rojas Castillo, Vanesa	Formación Docente (PCPM)	Educación Inicial	Tesis
Castillo López, Alonso	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Tume Tume, Flor de María	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	TSP
Villegas Sullón, María Esther	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Boggio Benites, Milagros Eulalia	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Seminario Mendoza, Clara Luz	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Rosales Jiménez, Ángela Yanet	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Guerrero Yacila, Jéssica	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Chunga Quiroga, María del Rosario	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Yacila Barreto, Betsy Mariel	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Alburquerque Saldarriaga de Nole, Mirtha Elizabeth	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Educación a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Herrera Chinchay, Engels Yorse	Regular	Historia y Geografía
Mondragón Huamán, Nancy Ysabel	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 278-D-FCCSSE-UNP-2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes de secundaria en la competencia construye interpretaciones históricas de la Institución Educativa San José-Paita, 2025"; a cargo de las tesisistas Gianella Álvarez García y María Clementina Pasiguan Manchay, especialidad de Historia y Geografía, egresadas del Programa Regular, asesoradas por el Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez, integrado por los docentes: Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar (presidente), Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (secretaría) y Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 279-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Programa de estrategias didácticas en la competencia se comunica oralmente en su lengua materna en estudiantes de una Institución Educativa, Piura – 2025"; a cargo de la tesisista Débora María Campoverde Morales, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Luis Martín Ojeda Sosa y la coasesora de la Dra. Gueysi Velásquez Yenque; integrado por los docentes: Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta), Dra. Luz Angélica Cevallos Columbus (secretaría) y Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (vocal).

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 280-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis “Desarrollo de estrategias para el pensamiento crítico de las docentes en las instituciones educativas del nivel inicial del distrito de Talara, 2023”; a cargo de la tesista Johana Elizabeth Rumiche Guerra, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta), Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) y Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 281-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, que ratifica el jurado de tesis “Aplicación de un programa de competencias digitales en la innovación pedagógica de los docentes de la Institución Educativa Madre del Buen Consejo, Piura, 2025”; a cargo de la tesista Albania Sofía Mejías Navarro, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa e integrado por los docentes: Dra. Aurelia Zavala Palacios (presidenta), Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) y Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 008-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 8 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Programa de juegos verbales y su influencia en la comprensión de textos narrativos en estudiantes de primer grado de primaria en una institución educativa de Talara, 2025”; a cargo de la tesista Yulissa Maghaly Flores Boulanger, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, asesorada por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (presidente), Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) y Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 009-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 9 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Actividades lúdicas que utilizan las docentes para fortalecer el desarrollo sensorial en niños de 3 años. Piura, Perú, 2024”; a cargo de las tesis Briggith Nickol Pérez Chicoma y Daniela Nayeli Rivas Castillo, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Mgtr. Janet Alcántara Masías y con coasesoría de la Mgtr. Zoraida Elizabeth Arévalo Vilchez; integrado por los docentes: Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente), Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (secretaria) y Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 010-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 9 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “El uso del TikTok en el proceso de educación de los estudiantes de quinto de secundaria del colegio Rosa Carrera de Martos – Piura – 2025”; a cargo de la tesista Ana Isabel Seminario Gonzales, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorada por el Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca e integrado por los docentes: Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (presidenta), Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (secretario) y Lic. José Miguel Godos Curay (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 011-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 9 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Calidad de producción textual en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Federico Villarreal -Cura Mori, Perú – 2025”; a cargo de la tesista Ana Emilia Alcas Correa, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Luis Martín Ojeda Sosa e integrado por los docentes: Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión (presidenta), Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles (secretaria) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 012-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 9 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Estrategias para mejorar la comunicación interna en la UGEL Sullana”; a cargo de la tesista Gianella Issa Lizinka Olaya Carreño, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorada por el Dr. Noé Rojas Cardoza e integrado por los docentes: Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta), Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario) y Lic. José Miguel Godos Curay (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 013-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 9 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis “Cuentos infantiles y el nivel de pensamiento crítico en niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 14123 del distrito de La Arena – Piura”; a cargo de la tesista Fiorella Noemí Silupú Sernaqué, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM, asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra e integrado por los docentes: Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (presidente), Dra. Yesenia María Jove Baldarrago (secretaria) y Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la designación de Secretaria Académica y directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el numeral 203.4 del artículo 203 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el detalle de las resoluciones decanales:

Resolución	Cargo	Docente	Periodo de ejercicio de funciones
Resolución Decanal N.º 001-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Secretaria Académica	Lic. Leonor López Murillo	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
Resolución Decanal N.º 002-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Director de Escuela Profesional de Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	5 de enero al 31 de diciembre de 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Resolución Decanal N.º 003-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Director de Escuela Profesional de Historia y Geografía	Dr. Juan José Jacinto Chunga	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
Resolución Decanal N.º 004-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Directora de Escuela Profesional de Lengua y Literatura	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
Resolución Decanal N.º 005-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Directora de Escuela Profesional de Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
Resolución Decanal N.º 006-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 05 de enero de 2026	Directora de Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	5 de enero al 31 de diciembre de 2026
Resolución Decanal N.º 007-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 06 de enero de 2026	Director de Unidad de Investigación	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	5 de enero al 31 de diciembre de 2026

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis titulada “La convivencia escolar planificada con juegos cooperativos para niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 305 Juan Pablo II, Chulucanas, Piura – 2024”; sustentada por doña Katty Patricia Sarango Ancajima y doña Mirelina Córdova Chiroque, para optar el título profesional de licenciadas en Educación, en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo de Bueno; asesoradas por la Dra. Yesenia María Jove Baldárrago.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Juegos motrices y motricidad gruesa en niños de 5 años de la I.E 14342 Centro Poblado Geraldo, distrito de Frías, provincia de Ayabaca, Piura, 2023”; sustentado por doña Marisol Antón Castro, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Pablo César Peña Martínez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Estrategias didácticas y expresión oral en niños de 04 años de la Institución Educativa Particular Santa Bernardita de La Unión – Piura 2024”; sustentado por doña Yanela Ibeth Nizama Flores y doña Natividad Guerrero Chero, para optar el Título profesional de Licenciada (s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorado por el Mgtr. Julio César Tocco Correa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Enfoque comunicativo y la expresión oral en inglés de estudiantes de segundo de secundaria de la Institución Educativa Ricardo Palma, Villa Casagrande, La Arena - Piura, 2024”; sustentado por doña Rosa Elena Espinoza Fera y doña Angélica Marleny Cruz Flores, para optar el Título profesional de Licenciada (s) en Educación en la especialidad de Idioma Inglés, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesoradas por el Mgtr. Henry Aquiles Jorge León.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Uso de las praxias para el fortalecimiento del lenguaje oral en niños de 3 años de la Institución Educativa Particular Talentos, Sechura- Piura, 2025”; sustentado por doña Ana Mirella Paiva Eche y doña Morali Ynés Riofrío Farfán, para optar el Título profesional de Licenciada (s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesoradas por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Hábito lector y desempeño ortográfico en estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa Particular Sócrates Tambogrande, 2025”; sustentado por doña Ana Elizabeth Navarro Castillo y doña Alexandra Juleysi Flores Carrión, para optar el Título profesional de Licenciada (s) en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesoradas por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Desarrollo emocional y aprendizaje significativo en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial María Goretti de Talara, 2024”; sustentado por doña Gisela Cecilia Fariás Aldana, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada “Nivel de imagen institucional en la Universidad Nacional de Piura, 2024”; sustentado por doña Hillary Mercedes Cruz Berrú, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

V.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP)

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado “Reflexiones sobre estrategias pedagógicas para mejorar la expresión oral en la enseñanza del Idioma Inglés”, sustentado por doña Raquel Chávez Jabo, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Idioma Inglés, habiendo alcanzado el calificativo Regular; asesorada por el Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán.

Aprobado por unanimidad

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Mayra Fiorella Pinillos More	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Luis Arnaldo Cruz García - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares	Impacto del juego en el rendimiento académico del área de matemática en estudiantes de quinto grado de primaria de una institución educativa particular de Talara
Br. Deivy Frank Neyra Huancay	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Julio César Tacto Correa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Expresión oral en estudiantes de 4to de secundaria y propuesta de un taller de declamación de poemas de César Vallejo para mejorarla Piura, 2025
Br. Juana de los Angeles Cardoza Vilchez	Regular/ Educación Primaria	Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Luis Enrique Rivas Pacherez - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	El método de Polya en la competencia resuelve problemas de cantidad en estudiantes de cuarto grado de primaria de una institución educativa particular – 2025
Br. Giannina Elizabeth Yamunaqué Ruiz	PCPM/ Educación Inicial	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frias	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (secretaria) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo	Técnicas manuales ancestrales como estrategia de rescate cultural en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 78 “Amiguitos de San Martín”- Callao- 2025

Aprobado por unanimidad

VII.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS – PRADET III

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Expediente / Tesista	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
----------------------	-------------------------	-----------	--------	--------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Xaly Elizabeth Elías Lamadrid	PCPM/ Educación Primaria	Dra. Marina Fernández Miranda	- Dra. Aura Elena Medina Socola (presidenta) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (secretario) - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz (vocal) Suplentes - Dr. Juan José Jacinto Chunga - Dr. José Martín Merino Marchán	Actividades lúdicas para mejorar la lectoescritura en niños de segundo grado de primaria de una institución educativa pública, distrito La Unión
-----------------------------------	--------------------------	-------------------------------	--	--

Aprobado por mayoría. Propuesta 1 obtuvo 2 votos y la propuesta 2 alcanzó 7 votos.

VIII.- JURADO AD HOC PARA TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP)

Acuerdo: Designar, el jurado que tendrá a su cargo la revisión y evaluación de la sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional como modalidad para optar el Título Profesional, de acuerdo a lo prescrito en el numeral 45.2 del artículo 45 de la Ley Universitaria y el artículo 98 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, y en concordancia con lo normado en los artículos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento para obtener el Título Profesional mediante la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado a través de Resolución de Consejo Universitario N.º 0377-CU-2018 de fecha 23 de junio de 2018, según detalle:

Aspirante a Título Profesional	Programa / Especialidad	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Nitcy Milagros Benites Amaya	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente) - Dra. Roxana Vanessa Mogollón García (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal) Suplentes - Dr. Edison Román Torres Aldave - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	Reflexiones sobre la dramatización como estrategia para afrontar la timidez en niños de 4 años de la Institución Educativa Particular Prime School, Sechura

Aprobado por unanimidad

IX.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar, los Proyectos de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Estudiante Alvaro Rafael Flores Castro Estudiante Guianella Alejandra Elera Arévalo	Regular/ Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar (presidente) - Dr. Zózimo Domínguez Morante (secretario) - Dr. Luis Arnaldo Cruz García (vocal)	Aplicación de videos cortos para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa Magdalena Seminario de Llirod, Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		30 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		30 de marzo de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		30 de junio de 2026		
Br. Anggy Tatiana Risco Cruz	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (Vocal)	Factores personales y familiares asociados al hábito lector en segundo y quinto grado de secundaria de la I.E. José Carlos Mariátegui - Castilla – Piura – Perú
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		13 de noviembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		13 de febrero de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		13 de mayo de 2026		
Br. Lorena Yasmina Meza Aquino	Regular/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (Vocal)	Relación entre el juego libre en la creatividad en niños de 4 años de la Institución Educativa 14536 Manuel González Prada - Uchupata Sondorillo de Huancabamba, Piura 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		05 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		05 de marzo de 2026		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Fecha de presentación del informe final: 05 de junio de 2026

Aprobado por unanimidad

X.- PROYECTOS DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Segundo Modesto Paucar Sigüenza Br. Halit Ameth Neyra Ortiz	PRODEPE - PCPM / Educación Primaria	Mgtr. Janet Alcántara Masías	- Dra. Aura Elena Medina Socola (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal)	El pensamiento lógico-matemático y el rendimiento académico en estudiantes del tercer ciclo de educación primaria de una institución educativa de Ayabaca, Piura, 2025
Br. Shirllyn Sherylane Morán Ancajima	Regular / Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Dra. Yesenia María Jove Baldarrago (vocal)	Actividades lúdicas y la autorregulación de las emociones en los niños de 3 años de un centro de estimulación temprana de Piura 2025
Br. Mary Elizabeth Gutiérrez Escobar Br. María Fanny Álvarez Antón	PRODEPE - PCPM / Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dra. Sindulia Carlos Rojas (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal)	Estrategias lúdicas para iniciar el proceso de escritura en niños de 5 años de la Institución Educativa Madre del Buen Consejo Piura, 2025
Br. Shyrleidy Elizabeth Flores Gastelú Br. Teresa Consuelo Sierra Juarez	Regular -PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Juan José Jacinto Chunga (presidente) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) - Dra. Marina Fernández Miranda (Vocal)	Efecto de los mapas semánticos en la comprensión literal e inferencial de textos en estudiantes de tercer grado de una Institución Educativa de Sullana, 2025

Aprobado por unanimidad

XI.- CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Proveído N.º 2025-2025-D-FCCSSE-UNP. Doña Leidy Dalia Albán Vargas, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" - Sullana, ha cursado estudios desde el año 1997 hasta 2001 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Hno. Victorino Elorz Goicoechea" - Sullana, a favor de doña Leidy Dalia Albán Vargas, quien realizó sus estudios desde el año 1997 hasta 2001 en la especialidad de Educación Primaria, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Ecosistema I	3	17	1997
02	Sociedad I	3	15	1997
03	Educación religiosa I	2	15	1997
04	Comunicación integral I	6	18	1997
05	Matemática I	3	17	1997
06	Investigación I	2	19	1997
07	Psicología I	3	16	1997
08	Práctica I	2	16	1997
II Ciclo				
09	Ecosistema II	3	16	1997
10	Sociedad II	3	16	1997
11	Educación religiosa II	2	16	1997
12	Comunicación integral II	6	15	1997
13	Matemática II	3	16	1997
14	Investigación II	2	16	1997
15	Psicología II	2	16	1997
16	Práctica II	2	16	1997
III Ciclo				
17	Ecosistema III	3	15	1998



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



18	Sociedad III	5	15	1998
19	Educación religiosa III	2	17	1998
20	Comunicación integral III	5	14	1998
21	Matemática III	3	16	1998
22	Investigación III	2	14	1998
23	Currículo, tecnología y gestión I	3	15	1998
24	Práctica III	2	15	1998
IV Ciclo				
25	Ecosistema IV	3	14	1998
26	Sociedad IV	5	15	1998
27	Educación religiosa IV	2	18	1998
28	Comunicación integral IV	4	16	1998
29	Matemática IV	3	16	1998
30	Investigación IV	2	14	1998
31	Currículo, tecnología y gestión II	3	16	1998
32	Práctica IV	2	18	1998
V Ciclo				
33	Ecosistema V	3	14	1999
34	Sociedad V	3	15	1999
35	Comunicación integral V	4	15	1999
36	Matemática V	3	15	1999
37	Investigación V	2	18	1999
38	Psicología III	3	15	1999
39	Currículo, tecnología y gestión III	3	15	1999
40	Práctica V	2	17	1999
VI Ciclo				
41	Ecosistema VI	3	15	1999
42	Sociedad VI	3	13	1999
43	Comunicación integral VI	4	16	1999
44	Matemática VI	3	17	1999
45	Investigación VI	2	17	1999
46	Psicología IV	3	17	1999
47	Currículo, tecnología y gestión IV	3	14	1999
48	Práctica VI	2	18	1999
VII Ciclo				
49	Ecosistema VII	3	14	2000
50	Sociedad VII	3	17	2000
51	Comunicación integral II	4	15	2000
52	Trabajo y producción I	3	14	2000
53	Investigación VII	2	16	2000
54	Teoría de la educación I	4	12	2000
55	Práctica VII	2	18	2000
VIII Ciclo				
56	Ecosistema VIII	3	14	2000
57	Sociedad VIII	3	17	2000
58	Comunicación integral VIII	4	15	2000
59	Trabajo y producción II	3	17	2000
60	Investigación VIII	2	15	2000
61	Teoría de la educación II	4	14	2000
62	Práctica VIII	2	17	2000
IX Ciclo				
63	Investigación IX	4	16	2001
64	Currículo, tecnología y gestión V	3	15	2001
65	Práctica IX	10	16	2001
X Ciclo				
66	Práctica X	14	17	2001
67	Investigación X	4	14	2001
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

Proveído N.º 2184-2025-D-FCCSSE-UNP. Doña Ruby Silvana Agurto Cobeñas, solicita convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Piura", ha cursado estudios desde el año 1997 hasta 2001 en la especialidad de Matemática, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de cursos aprobados en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Piura", a favor de doña Ruby Silvana Agurto Cobeñas, quien realizó sus estudios desde el año 1997 hasta 2001 en la especialidad de Matemática, egresada del Subprograma Complementación Académica del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial - PCPM, según se detalla:

N.º	Asignatura	Créditos	Notas	Año
I Ciclo				
01	Lengua I	3	15	1997
02	Matemática I	4	16	1997
03	Introducción a las ciencias sociales	3	15	1997
04	Metodología estudios superiores	2	17	1997



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



05	Introducción a la filosofía	3	16	1997
06	Teoría a la educación	3	16	1997
07	Física básica	3	14	1997
08	Educación física I	1	15	1997
II Ciclo				
09	Matemática II	4	14	1997
10	Lengua II	3	15	1997
11	Química básica	3	16	1997
12	Psicología educativa	2	15	1997
13	Filosofía de la educación	2	16	1997
14	Desarrollo humano I	2	16	1997
15	Álgebra lineal I	3	13	1997
16	Análisis I	3	14	1997
III Ciclo				
17	Biología básica	3	14	1998
18	Geografía del Perú y del mundo I	3	16	1998
19	Tecnología educativa I	3	16	1998
20	Teoría de la comunicación	2	16	1998
21	Teoría del aprendizaje	3	15	1998
22	Álgebra lineal II	3	14	1998
23	Análisis II	3	13	1998
24	Desarrollo humano II	2	16	1998
IV Ciclo				
25	Tecnología educativa II	3	16	1998
26	Sociología de la educación	3	16	1998
27	Educación física II	1	16	1998
28	Geografía del Perú y del mundo II	3	16	1998
29	Historia del Perú y del mundo I	3	15	1998
30	Álgebra I	3	13	1998
31	Análisis III	3	12	1998
32	Geometría descriptiva	3	15	1998
V Ciclo				
33	Tecnología educativa III	3	15	1999
34	Historia de la educación	3	18	1999
35	Historia del Perú y del mundo II	3	17	1999
36	Educación artística I	1	16	1999
37	Álgebra II	4	14	1999
38	Análisis IV	4	14	1999
39	Historia de la matemática	2	15	1999
40	Práctica inicial I	2	17	1999
VI Ciclo				
41	Tecnología educativa IV	2	15	1999
42	Orientación del educando	2	15	1999
43	Alfabetización	2	15	1999
44	Educación cívica	2	15	1999
45	Álgebra III	3	14	1999
46	Aplicaciones matemáticas I	3	14	1999
47	Probabilidades y estadística	3	15	1999
48	Didáctica de la matemática I	3	14	1999
49	Práctica inicial II	2	15	1999
VII Ciclo				
50	Educación artística II	1	16	2000
51	Estadística aplicada a la educación	3	15	2000
52	Investigación educativa I	3	16	2000
53	Álgebra IV	3	15	2000
54	Aplicaciones matemáticas II	3	12	2000
55	Programación lineal	3	15	2000
56	Didáctica de la matemática II	3	16	2000
57	Práctica intermedia I	3	16	2000
VIII Ciclo				
58	Educación religiosa	2	15	2000
59	Investigación educativa II	2	14	2000
60	Promoción educativa comunal	3	15	2000
61	Álgebra booleana	3	14	2000
62	Aplicaciones matemáticas III	3	13	2000
63	Informática	3	16	2000
64	Geometría moderna	3	16	2000
65	Práctica intermedia II	3	15	2000
IX Ciclo				
66	Defensa nacional	3	15	2001
67	Electivo: Trigonometría	2	14	2001
68	Computación	3	15	2001
69	Educación para la salud y primeros auxilios	2	15	2001
70	Topología	3	14	2001
71	Administración, supervisión y legislación educativa	3	16	2001



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



72	Taller de investigación I	1	14	2001
73	Práctica final I	5	16	2001
X Ciclo				
74	Seminario educación en población	3	17	2001
75	Taller de investigación II	1	16	2001
76	Práctica final II	14	17	2001
77	Electivo: ortografía	2	17	2001
78	Electivo: física	2	13	2001
Total de créditos convalidados:		220		

Aprobado por unanimidad

XII.- OTROS

01. Proveído N.º 2187-2025-D-FCCSSE-UNP y Proveído N.º 2188-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Solicitudes de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para ratificación según la categoría que ostentan.

Acuerdo: Aprobar y solicitar, a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Piura coordinar la implementación del proceso de ratificación docente considerando la categoría y modalidad que ostentan en la actualidad, adscritos a los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Sociales, según se detalla:

Facultad de Ciencias Sociales y Educación			
Departamento Académico	Docente	Categoría	Dedicación
Educación	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Auxiliar	Tiempo completo
Ciencias Sociales	Dr. Pablo César Peña Martínez	Auxiliar	Tiempo completo

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 2192-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación solicita la aprobación de Reglamento que regula la actividad y funcionamiento de la mencionada unidad.

Acuerdo: Derivar su tratamiento a la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad; mientras tanto, se debe alcanzar a los señores consejeros copia de la propuesta de Reglamento de la Unidad de Investigación presentada por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima para su evaluación.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N.º 2193-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación informa que ha implementado un sitio web de Google de la referida unidad, cuyo propósito es difundir la información y los procesos inherentes a las actividades de investigación de estudiantes, egresados y docentes.

Acuerdo: Aprobar la implementación del sitio web de Google propuesto por la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, cuyo propósito es difundir la información y los procesos inherentes a la actividad de investigación que involucra a estudiantes, egresados y docentes.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:24 horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria. La señora decana solicitó la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos del Consejo de Facultad.

Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Keity Herminia Pasapera García
Delegada estudiantil

Josué Jair Peña Gonzáles
Delegado estudiantil